

1

calles.....y....., y las
carreras.....y..... de esta ciudad,
instalaron una reja y una malla en la vía pública,
calle..... entre carreras y
.....

2. La reja y la malla instalada atraviesan perpendicularmente la vía pública impidiendo actualización RSJ tel: 3156546135 el tránsito de vehículos y personas.
3. La vía es de carácter pública.
4. Con la reja y la malla se está impidiendo su uso por parte de los habitantes de la ciudad.

PRETENSIONES

Solicito al señor Alcalde:

1. Se admita la presente Querella.
2. Se ordene la restitución de la vía pública
3. Se advierta al contraventor las consecuencias de su desacato a la orden de restitución de la vía pública.

PRUEBAS

1. Se ordene una inspección ocular al bien de uso público con el objeto de verificar los actos que impiden su uso.
2. Se oficie a la oficina de planeación con el objeto de que certifique si la vía es pública.

COMPETENCIA

Es Usted competente por la naturaleza del negocio y la ubicación de la vía pública.

FUNDAMENTOS DERECHO

Fundamento la presente querrella en lo dispuesto en los artículos 102 de la Constitución Política; artículo 132 del Código Nacional de Policía; artículos 674, 1005 y 2519 del Código Civil; artículo 375 del Código General del Proceso y demás normas concordantes.

NOTIFICACIONES

- El querrellado puede ser notificado en de esta ciudad.
- El querellante puede ser notificado en de esta ciudad.
- Recibiré las notificaciones del caso en la secretaría de su despacho y en mi oficina de abogado situada en la de esta ciudad.

Del Señor Alcalde,

.....
C . C. No..... de.....
T. P. No..... del C. S. de la J.